



ESCRIBA SOLO EN LOS CAMPOS EN BLANCO

Modalidad de participación:	PÓSTER
Dictamen del Comité Científico:	
Bloque de Comunicaciones:	
Fecha de participación:	
Hora de inicio:	
Responsable del seguimiento del Ponente:	

Título en castellano:	<p>RED SABIA</p> <p>RED PROFESIONAL DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE ANDALUCÍA PARA LA PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO A LA INFANCIA Y LA ATENCIÓN COORDINADA AL MALTRATO INFANTIL</p>
-----------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Título en inglés:	<p>RED SABIA</p> <p>PROFESSIONAL NETWORK IN THE PUBLIC HEALTH SYSTEM OF ANDALUSIA TO PROMOTE GOOD TREATMENT OF CHILDREN AND COORDINATED ATTENTION TO CHILD MALTREATMENT</p>
-------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Ponente (persona que asistirá al XIV Congreso a presentar el trabajo):	<p>Antonio Garrido Porras. Asesor técnico. Consejería de Salud. Junta de Andalucía</p> <p>Avda. Kansas City, 8 – 3D. 41007 – Sevilla</p> <p>Tlfno.: 677724964</p> <p>antonio.garrido.porras@juntadeandalucia.es</p>
------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------





Autor/es:

Antonio Garrido Porras

Consejería de Salud. Junta de Andalucía. Asesor técnico

antonio.garrido.porras@juntadeandalucia.es

Avda. Kansas City, 8 – 3D. 41007 - Sevilla

Resumen:

La Red Sabia es un proyecto impulsado desde 2014 por la Consejería de Salud en colaboración con la Escuela Andaluza de Salud Pública para promover la gestión del conocimiento ligada a la promoción del buen trato a la infancia y a la detección precoz y atención coordinada del maltrato infantil en el ámbito sanitario. Los objetivos son incrementar la sensibilización y la formación de los profesionales sanitarios sobre el enfoque de derechos de la infancia y sobre las buenas prácticas relacionadas con la prevención y la identificación temprana de situaciones en las que los niños, niñas y adolescentes pueden sufrir negligencia o maltrato, así como la atención integral (coordinada con otras instancias competentes en protección a la infancia) y la recuperación del proyecto vital de las víctimas. La Red Sabia dispone de una plataforma web para el intercambio de información, el desarrollo de foros profesionales y el e-learning.

La Red Sabia realiza regularmente cursos acreditados para la formación de profesionales sanitarios cuyos contenidos, entre otros, han sido: enfoque de derechos de la infancia y promoción del buen trato, atención sanitaria al maltrato infantil, promoción de parentalidad positiva en el seguimiento de la salud infantil, protección internacional y trata de menores, atención a la violencia sexual contra la infancia. Igualmente, ha realizado encuentros y jornadas profesionales de carácter intersectorial para el intercambio de conocimiento y buenas prácticas. Algunas de las actividades formativas se han realizado con la colaboración de Unicef – Comité de Andalucía y con el Observatorio de la Infancia de Andalucía.

La Red Sabia promueve una lógica de gestión del conocimiento de carácter horizontal, que facilite el intercambio entre profesionales de sus experiencias y la puesta en valor de las mejores buenas prácticas.





La Red Sabia promueve la edición de documentos técnicos, guías y protocolos basados en la mejor evidencia científica que refuercen la capacidad de los profesionales y de los servicios sanitarios para detectar, notificar y atender las situaciones de violencia contra los niños. Hasta la fecha se han elaborado y editado los siguientes documentos:

- Serie Cuadernos de trabajo de la Red Sabia:
 - Cuaderno 1 y 2: "Salud y buen trato a la infancia y la adolescencia en Andalucía"
 - Cuaderno 3: "Prevención y detección precoz del maltrato infantil: revisión de estrategias e intervenciones desde los servicios sanitarios"
 - Cuaderno 4: "Manejo de la violencia psicológica: una revisión bibliográfica"
- Protocolo de intervención sanitaria en casos de maltrato infantil

Abstrac:

Resumen de la intervención en inglés (máximo 150 palabras).

The Sabia Network is a project created since 2014 by the Ministry of Health and the Andalusian School of Public Health to promote knowledge management linked to the promotion of good treatment of children and early detection and care of child abuse in the sanitary field. The project has a web platform for the exchange of information, the development of professional forums and e-learning. Regularly conducts courses for the training of health professionals and has held intersectoral professional meetings for the exchange of knowledge and good practices. The Sabia Network promotes the publication of technical documents and protocols based on the best evidence:

- Health and good treatment of childhood and adolescence in Andalusia
- Prevention and early detection of child maltreatment: review of strategies and interventions from the health services
- Management of psychological violence: a bibliographic review
- Protocol for health intervention in cases of child abuse

Palabras clave:





Palabras clave en castellano separadas por coma (entre 5 y 10 palabras).

Maltrato, infancia, salud, gestión del conocimiento, buen trato a la infancia, red profesional

Keywords:

Palabras clave en inglés separadas por coma (entre 5 y 10 palabras).

Abuse, childhood, health, knowledge management, good treatment of children, professional network

Referencias Bibliográficas:

Bibliografía presentada alfabéticamente y preferiblemente en estilo APA (American Psychological Association).

1. Botello Díaz, Blanca del Rocío; Díaz Oliver, Bárbara. 2011. Prevención y detección precoz del maltrato infantil: revisión de estrategias e intervenciones desde los servicios sanitarios. Salud y buen trato a la infancia y adolescencia en Andalucía. Cuadernos de trabajo ; 3 . Sevilla. Junta de Andalucía. Consejería de Salud
2. Calzón Fernández, Silvia; Prieto Uceda, Manuela; 2013. Manejo de la violencia psicológica: una revisión bibliográfica. Salud y buen trato a la infancia y adolescencia en Andalucía. Cuadernos de trabajo ; 4 . Sevilla. Junta de Andalucía. Consejería de Salud
3. Gil Arrones, Juan. 2014. Protocolo de intervención sanitaria en casos de maltrato infantil. Sevilla. Junta de Andalucía. Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales
4. Rodríguez Rodríguez, Manuel, (coord.) ; Garrido Porras, Antonio, (coord.) . 2010. Salud y buen trato a la infancia y adolescencia en Andalucía. Cuadernos de trabajo ; 1 y 2 . Sevilla. Junta de Andalucía. Consejería de Salud

Cláusula de aceptación de las Bases para la presentación de trabajos científicos y autorización para la difusión del trabajo:





Mediante el envío del presente formato a la Secretaría Científica, el/los autor/es acepta/n las Bases para la presentación de trabajos científicos del XIV Congreso, así como autorizan al Comité Científico en caso que el trabajo fuese aceptado, a difundir el mismo en soporte digital protegido, como documentación que se facilita a los Congresistas a través de la página web del Congreso: <http://www.congresofapmi.es/> y que posteriormente en la elaboración del Libro de Actas del XIV Congreso.

Una vez aceptada la propuesta por el Comité Científico, su presentación en el Congreso quedará supeditada a la formalización de la matrícula de al menos uno de los autores, teniendo en cuenta que una matrícula supone el derecho de la presentación de un máximo de dos trabajos. En caso de ser co-autor de más trabajos, la presentación de los mismos requerirá la matrícula de otro co-autor de los trabajos.

Comunicada la aceptación se dará al ponente la posibilidad de enviar el texto extendido del trabajo para su posterior publicación en el Libro de Actas, para lo cual se renovará la autorización en los términos en que se especifican en las Bases.

Cláusula relativa al uso de los datos de carácter personal:

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos personales facilitados van a ser incluidos en un fichero de datos de carácter personal, con la titularidad de la Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil (FAPMI), con domicilio en C / Delicias, nº. 8, entreplanta. 28045, Madrid, entidad destinataria de la información facilitada.

De conformidad con el Art. 6.1 de la LOPD, le comunicamos que los datos solicitados serán utilizados por FAPMI para la difusión de sus actividades y, con su firma, Ud. autoriza la cesión de dichos datos a otras entidades colaboradoras de la Federación o con fines análogos y complementarios. Ud. tiene derecho a acceder, modificar y cancelar los datos contenidos en nuestro fichero dirigiéndose a la dirección antes mencionada, a la atención de la Secretaría de la FAPMI.

